FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Denominación del puesto:	-
Puesto Estructural:	-
Nombre del puesto:	**MÉDICO CIRUJANO (05 PLAZAS)**
Dependencia jerárquica lineal:	SUB DIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos a su cargo:	-

PROCESO CAS Nº073 - 2022-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios profesionales como médico cirujano en los servicios de salud penitenciarios, brindando atención a la PPL afectada o en riesgo de infección por coronavirus y otras patologías.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar atención de la especialidad en consultorio externo, hospitalización, urgencias y emergencias a la población penal en riesgo o con infección por coronavirus u otras patologías.
- Realizar la evacuación de emergencias de los pacientes internos que la requieren, de acuerdo al Plan de contingencia INPE Coronavirus y según criterio médico.
- Seguimiento y monitoreo medico de los casos sospechosos, casos leves y moderados de COVID-19 a los internos del EP según formato institucional .
- Brindar atención a la PPL usuaria de los Programas de Tuberculosis e ITS-VIH, así como el seguimiento de los casos a la PPL con diagnósticos de esas enfermedades y de otros Programas implementados en el servicio de salud.
- Realizar evaluación e informe de su competencia a solicitud de las autoridades.
- Registrar las atenciones realizadas en los registros de su competencia (Historia clinica, registros, HIS, etc).
- Realizar el pedido de los medicamentos necesarios para la atencion de la PPL afectada o en riesgo de COVID u otras patologías para evitar su desabastecimiento.
- Con disponibilidad para rotar a otros Establecimientos penitenciarios de ser necesario.
- La jornada laboral hasta completar las 150 horas mensuales.
- Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario y Coordinación Regional de Salud

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria	[ ]	[ ]
[ ] Secundaria	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)	[ ]	[ ]
[X] Universitario	[ ]	[X]

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

[ ] Egresado(a)		MEDICO CIRUJANO
[ ] Bachiller		
[X] Título/ Licenciatura		
[ ] Maestría		
[ ] *Egresado*	[ ] *Titulado*	
[ ] Doctorado		
[ ] *Egresado*	[ ] *Titulado*	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

[X] Sí [ ] No

¿Requiere habilitación profesional?

[X] Sí [ ] No

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por CORDOVA AYLLON Mayra Cecilia FAU 20131370050 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.10.2022 15:09:53 -05:00

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requieren documentación sustentadora)* **:**

Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias.
Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

-

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)	X			

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA *(sustentar con documentos)*

Experiencia general

Indique el **tiempo total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

NO REQUIERE.

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia.

NO REQUIERE.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte A)**, señale el tiempo requerido en el Sector Público:

NO REQUIERE.

C.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto ☐ Gerente o Director

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

HABER REALIZADO SERUMS (ACREDITAR CON RESOLUCIÓN DE SERUMS).

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.
Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo.
Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**VER CUADRO DE DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL NACIONAL.**
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial.
DURACIÓN DEL CONTRATO	**INICIO** : a la firma del contrato.
	TÉRMINO : 31 de Diciembre de 2022.
CONTRAPRESTACIÓN	**Sueldo**: S/.6,000 - S/.7,000 - S/. 9,000 Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DISTRIBUCIÓN DE VACANTES A NIVEL NACIONAL
MÉDICO CIRUJANO

CARGO	OFICINA REGIONAL	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	PRESTACIÓN	N° DE VACANTES
MEDICO CIRUJANO	SUR AREQUIPA	MOQUEGUA	S/.6,000.00	01
MEDICO CIRUJANO	ORIENTE PUCALLPA	COCHAMARCA	S/.7,000.00	01
MEDICO CIRUJANO	SUR ORIENTE CUSCO	PUERTO MALDONADO	S/.7,000.00	01
MEDICO CIRUJANO	LIMA	ANCÓN II	S/.7,000.00	01
MEDICO CIRUJANO	ALTIPLANO PUNO	CHALLAPALCA	S/.9,000.00	01

INPE INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por
CORDOVA AYLLON Mayra Cecilia
FAU 20131370050 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.10.2022 15:10:16 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CAS N° 073 - 05 MÉDICOS CIRUJANOS - SUBDIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**VER CUADRO DE DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL NACIONAL**
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de diciembre de 2022 .
CONTRAPRESTACIÓN	S/. 6,000.00 - S/. 7,000.00 - S/. 9,000.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 1484-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	21/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 24/10/2022 al 08/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: **seleccion.salud@inpe.gob.pe** Desde las **08:00 a.m.** del día 09/11/2022 **hasta las 06:00 p.m** del día 09/11/2022, colocar en asunto del correo: **CAS N° 073 - (INDICAR E.P. AL QUE POSTULA)** ***No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.**	09/11/2022 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 10/11/2022 al 11/11/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	11/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 14/11/2022 al 15/11/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	16/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	17/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	18/11/2022	Unidad de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.